

Bajo el Marco Conceptual, la entidad preparará los estados financieros bajo la hipótesis de negocio en marcha, es decir, la entidad continuará operando en el futuro previsible. Según la NIC 1 (o Sección 3 de la NIIF para las PYMES), la gerencia evaluará el negocio en marcha al preparar los estados financieros. La propagación del COVID-19, fue declarada como pandemia por la Organización Mundial de la Salud (OMS) el 11 de marzo de 2020 y, por tanto, no se podía previamente dimensionar o asumir los efectos financieros de la pandemia y las medidas que se han tomado por parte de los Gobiernos para detenerla.

#### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

Mi informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2019, se emite por separado.



C.P.A. Julio Campuzano López

**SC-RNAE–No. 1048**

Junio, 15 del 2020

**Guayaquil – Ecuador**